

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 338-AD-85

Lima, 18 de JULIO de 19 85

Visto los antecedentes adjuntos:

CONSIDERANDO :

Que, el Instituto Peruano del Deporte ha suscrito Convenio con el Colegio Estatal "Rosa de América" de Quincemil-Cusco, mediante el cual se compromete a aportar 520 Bolsas de Cemento para la construcción de una Losa de Uso Múltiple de 20 x 36 m. en el citado Centro Educativo;

Que, asimismo, se ha celebrado Convenio con el C.E.P. "El Paraiso" y la Agencia Municipal de Rio Seco, Provincia de Chanchamayo, Departamento de Junín, para la construcción igualmente de una Losa de Uso Múltiple de 20 x 36 m., para lo cual el Instituto Peruano del Deporte se compromete a aportar la suma de S/. 32'400,000.00;

Que, en consecuencia procede aprobar los Convenios en mención;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 45° del Decreto Legislativo N° 316, los Arts. 9° y 62° del Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR los CONVENIOS DE INVERSION que ha celebrado el INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE con :

- EL COLEGIO ESTATAL MIXTO "ROSA DE AMERICA" de QUINCEMIL-CUSCO, por el cual el I.P.D. se compromete a aportar QUINIENTAS VEINTE (520) BOLSAS DE CEMENTO para la construcción de una "Losa de Uso Múltiple de 20 x 36 m., en el citado Centro Educativo;

EL C.E.P. "EL PARAISO" y la AGENCIA MUNICIPAL DE RIO SECO, por el cual el I.P.D. se compromete a aportar TREINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS-- MIL SOLES ORO (S/. 32'400,000.00), para la construcción de una "Losa de Uso Múltiple de 20 x 36m."

//..

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



RESOLUCION No.398-AD-85.....

Lima, 18 de JULIO de 19 85.....

./
ARTICULO 2° .- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION a efectuar el egreso que origine el cumplimiento de los Convenios en referencia, al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, Actividad 001.03, Proyecto:nuevas Instalaciones-Complejos Deportivos, Asignación 08.02, F.F. Ley 24030.

Regístrese y Comuníquese,



RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

OCIE/ARH
ALE/nb.





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res 0338-
18/07/85



ASUNTO: Aprobación de Convenios de Inversión
C.E.M. "Rosa de América - IPD" y -
C.E.P. El Paraíso-Agencia Municipal
-IPD.

INFORME N° 221-OAJ-85

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- El IPD ha suscrito Convenio con el Colegio Estatal "Rosa de América" de Quincemil Cuzco, mediante el cual se compromete a aportar 520 bolsas de cemento para la construcción de una losa de uso múltiple de 20 x 36 mts. en el indicado Centro Educativo. Asimismo ha celebrado Convenio con el CEP "El Paraíso" y la Agencia Municipal de Río Seco, igualmente para la construcción de una losa de uso múltiple de 20 x 36 m. para lo cual el IPD se compromete a aportar la suma de S/. 32'400,000.00.

Mediante Informe N° 187-OCIE-85 la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento informa sobre el costo aproximado de una losa múltiple deportiva e indica las especificaciones Técnicas. Asimismo mediante Memorandum 246-OCIE-85 informa que la construcción de una losa de uso múltiple en el C.E.M. "Rosa de América de Quincemil, Cuzco representa un costo aproximado de S/. 50'000,000.00 y mediante Informe N° 226-OCA-85 la Oficina Central de Administración considera procedente la tramitación de los expedientes relacionados con los Convenios con el C.E.M "Rosa de América"-IPD y el C.E.P. El Paraíso de Río Seco por cuanto se cuenta con disponibilidad necesaria para la ejecución de las mencionadas losas.

- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar los Convenios de Inversión celebrado entre el IPD y el CEM "Rosa de América por el cual el IPD se compromete a aportar la cantidad de 520 bolsas de cemento para la construcción de una losa múltiple deportiva y entre el IPD y el CEP El Paraíso de Río Seco por el cual el IPD se compromete a aportar la suma de S/. 32'400,000.00 para la construcción de una losa múltiple de 20 x 36 mts. y autorizar a la OCA para que efectúe el egreso correspondiente de conformidad con lo dispuesto por el Art. 45° del Decreto Legislativo N° 316.

Lima, 17 de julio de 1985

OAJ/85
TVM/emy



Atentamente,

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

OR
17-7-85
10:25 am

INFORME N° 226 OCA-85

A : Dirección Ejecutiva
DE : Oficina Central de Administración
Asunto : Proy. Resl. Aprueba Convenio de Inversión
REF. : Inf. 094/85-OP
FEcha : 17-7-85

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente el Proyecto de Resolución en el cual se aprueba los Convenios de Inversión a celebrarse el Instituto con:

- Colegio Estatal Mixto "Rosa de América" de Quincemil-Cusco, para abastecerle con 520 bolsas de cemento para la construcción de una " Losa de uso Múltiple"
- C.E.P. "El Paraiso" y la Agencia Municipal de Río Seco, con el aporte de S/. 32'400,000.- para la construcción de una "Losa de Uso Múltiple"

Asimismo, en el indicado Proyecto se autoriza a la Oficina Central de Administración afectar la adquisición del cemento así como el giro indicado a la Actividad 001.03.

La Oficina Central de Administración considera procedente su tramitación por cuanto a la fecha se cuenta con la disponibilidad necesaria en la Asignación 08.02 de la Actividad antes indicada, asimismo, con el financiamiento respectivo y por encontrarse amparado en el Art. 45° del Decreto Legislativo N° 316, los Artículos 9° y 62° del Decreto Legislativo N° 328.

Lo que comunico a Ud., para los fines que estime por conveniente.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

PAUL MONTOYA VALDERRAMA
Oficina Central de Administración

OCA.RMV
spy.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 094/85-OP

AL : SR. GERARDO MARUY T.
Director Ejecutivo del I.P.D.

DEL : SR. JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe de la Oficina de Planificación

ASUNTO : CONVENIOS SUSCRITOS POR EL I.P.D. PARA LA CONSTRUCCION DE LOSAS DE USO MULTIPLE DE 20 x 36 m. EN LOS COLEGIOS: ESTATAL MIXTO 'ROSA DE AMERICA DE QUINCEMIL' - CUZCO; Y EN EL C.E.P. 'EL PARAISO DE LA LOCALIDAD DE RIO SECO - JUNIN'.

REF. : MEMRONDA N°s. 246-OCIE-85 - EXP. N° 990
187-OCIE-85 - EXP. N° 1079

FECHA : LIMA, JULIO 16 DE 1985

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informarle lo siguiente :

1. A opinión de ésta Oficina, resulta procedente se apruebe -- los Convenios de Inversión suscritos por el I.P.D., para la construcción de Losas de Uso Múltiple de 20 x 36 ms., -- mediante los aportes convenidos y en los terrenos de:
 - El Colegio Estatal Mixto ' ROSA DE AMERICA ' de Quincemil-Cuzco aportando 520 bolsas de cemento para la construcción de una Losa; y, que resulta necesario sea valorizadas de inmediato por la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento; y,
 - El C.E.P. ' EL PARAISO ' de Río Seco, Provincia de Chamchamayo - Junín; aportando S/. 32'400,000.= para la construcción de una Losa.
2. La incidencia presupuestal y la fuente de financiamiento será la misma que se señala en el Proyecto de Resolución que se acompaña y que para tales efectos ha formulado la Oficina de Infraestructura y Equipamiento.
3. La Directora del Colegio Estatal ' ROSA DE AMERICA ' del Cuzco; El Director de la Escuela "EL PARAISO ' y el Agente Municipal de Río Seco - Chamchamayo, presentarán rendición de cuentas al Instituto Peruano del Deporte de la inversión al término de la misma.

Lo que cumpla con informar a Ud.,

Atentamente,

OP/JAF
UPP/JLF
LSF
JVN



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



MEMORANDUM N° 246-OCIE-85

AL : SR. JEFE DEL I.P.D.
 DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
 ASUNTO : APOYO AL CENTRO EDUCATIVO NACIONAL "ROSA DE AMERICA" -CUSCO
 REF. : EXP. 990
 FECHA : JULIO, 04 DE 1985

Señor Jefe del I.P.D. :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. de acuerdo a lo indicado por su Despacho, para elevar el Expediente 990 del C. E. N. "Rosa de América" de Quincemil-Cusco, mediante el cual solicitan apoyo para la construcción de una Cancha Múltiple e implementos deportivos.

En lo que respecta a esta Oficina debo informarle que, la construcción de un Campo de Uso Múltiple de 20 x 36 m. , representa un costo aproximado de S/. 50'000,000.00.

Se adjunta copia de plano.

Atentamente,

Alfredo Rossi Huertas
 Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
 y Equipamiento del I. P. D.

OCIE
 ALE/nb.

52064s.

ID

109

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION DEPORTIVA

(HOJA DE TRAMITE)

AL :	AREA 1	AREA 2	AREA 3	AREA 4	AREA 5
FIRMA:			✓		

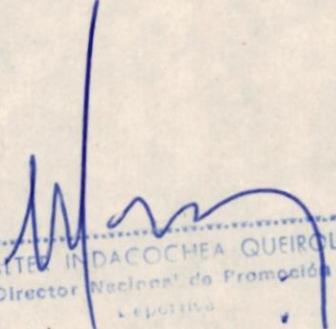
SE REMITE PARA:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Aprobado | <input checked="" type="checkbox"/> Su informe |
| <input type="checkbox"/> Su acción | <input type="checkbox"/> Su explotación |
| <input type="checkbox"/> Su estudio | <input type="checkbox"/> Su tramitación |
| <input type="checkbox"/> Su opinión | <input type="checkbox"/> Su devolución |
| <input type="checkbox"/> Su recomendación | <input type="checkbox"/> Preparar respuesta |
| <input checked="" type="checkbox"/> Su conocimiento | <input type="checkbox"/> Preparar proyecto |
| <input type="checkbox"/> Su consideración | <input type="checkbox"/> Su archivo |
| <input type="checkbox"/> Su investigación | <input type="checkbox"/> |

EL DIRECTOR:

06/03/85

DNPD/WIQ
fbl.


 WALTER INDACOCHA QUEIROLO
 Director Nacional de Promoción Deportiva

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

— I N R E D —

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

COLEGIO ESTATAL MIXTO ROSA
DE AMERICA

NUMERO

390

REF:

OF. 02-CERAQ/Cusco de 06-3-85

Fecha de INGRESO: 06/03/85

Hora: 10:45 AM

Numero de Folios: 102) dos

Registrado por: R. RUIZ P.

ASUNTO:

Solicita apoyo para construcción
de cancha múltiple e implementa
ción de material deportivo.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : COLEGIO ESTATAL MIXTO ROSA DE NAERICA DE 02-CERAO/Cusco de 06-85	NUMERO REF: 06-85
Fecha de INGRESO: 06/03/85		ASUNTO: Solicita apoyo para construcción de cancha múltiple e implementa ción de material deportivo.	
Hora: 10:45			
Numero de Folios: 102) 105			
Registrado por: P. RUIZ			
Pase a: UPO	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input checked="" type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: OCIE	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	02
Fecha 20-3-85	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	Observaciones: COORDINAR CON UNO ARIAS PARA QUE ENVIE LA INFORMACION NECESARIA
Hora 10:35			5

Pase a: OCIE	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: JEF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 14-03-85	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	Observaciones:
Hora 9:40			4

Pase a: JEF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: DNDD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 11/3/85	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	Observaciones:
Hora 1:37			3

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 09/3/84	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	Observaciones:
Hora 13:30			2

Pase a: DINAPRODE	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	02
Fecha 06.3.85	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	Observaciones:
Hora 11:25			1

"AÑO CENTENARIO DEL SACRIFICIO DE DANIEL ALCIDES CARRION"

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
470
14 MAR. 1985
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
UNO

Lima, 06 de Marzo de 1985.

OFICIO N° 02 CERAQ/ CUSCO.

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
RA
06 MAR. 1985
990 10:45AM
RECIBIDO

09

Asunto: Solicita Apoyo a la Construcción de Cancha Múltiple e Implementación Deportiva del Colegio Estatal Mixto "ROSA DE AMERICA" del Quincemil-Cusco.

CIUDAD

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacerle par-tícipe de mi inquietud y preocupación por la buena marcha de la Educación Física en el Colegio Estatal Mixto "ROSA DE AMERICA", perteneciente a la D.D.E.C.; el cual el año pasado 30 de Agosto sufrió un incendio que consumió en pocas horas toda la infraestructura, incluido el material técnico pedagógico y deportivo del Colegio. El incendio se considera un hecho fortuito no provocado y además toda la construcción era de madera de más de 40 años de antigüedad, lo cual imposibilitó el rescate de dichos materiales.

Teniendo en cuenta que el Colegio alberga a más de 500 alumnos (primaria, secundaria tanto diurna como nocturna) con aumento progresivo de los mismos cada año, ellos necesitan con suma urgencia el apoyo decidido de sus autoridades y de toda entidad que busca el progreso y sobre todo en el campo de la E. Física como medio de mantener en la niñez y juventud la "MENTE SANA EN CUERPO SANO".

Por tanto me dirijo a Ud. para solicitarle su amplio apoyo en bien del poblador quincemileño. Nuestra petición se dirige hacia el apoyo para :-Construcción de una cancha múltiple.

-Adquisición de Material Didáctico e implementación deportiva , necesarios para la buena marcha de la Educación Física tanto del alumnado como de los clubes deportivos de la localidad a los cuales apoyamos porque el deporte es el único medio de dis-

*U. P. I. E.
De Acuerdo Apoyar
lo coordinado a
P. Cremer*

tracción en el pueblo y por ende de la unidad y solidaridad de todos sus habitantes.

Segura de su amplio espíritu de colaboración y de su profundo amor al deporte, quedo segura de su valioso apoyo; aprovecho la misma para expresarle los sentimientos de mi religiosa consideración.

Dios Guarde a Ud.



Sor Blanca Lida Alvarez Tavera

Sor Blanca Lida Alvarez Tavera.

DIRECTORA/

COLEGIO ESTATAL MIXTO
"ROSA DE AMERICA"
QUINCEMIL-CUSCO.

"AÑO CENTENARIO DEL SACRIFICIO DE DANIEL ALCIDES CARRION"

Lima, 11 de Marzo de 1985.

Oficio N° 04-CERAQ-Cusco.

Señor :

RODOLFO CREMER NICOLI

JEFE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

Asunto: Envío de datos para la Construcción de Cancha Múltiple.

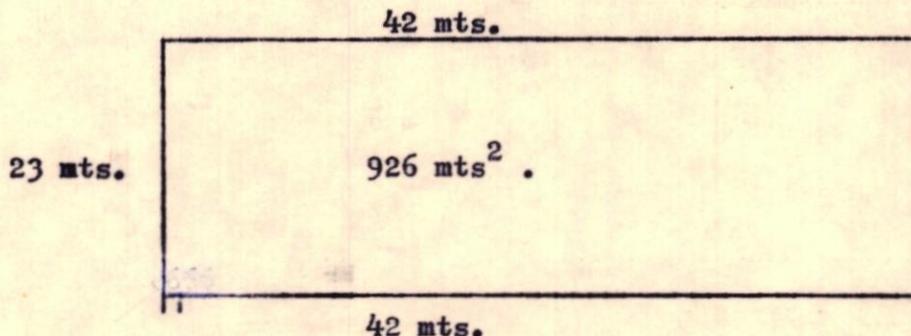
Referencia: Conversación con el Jefe del I.P.D.

CIUDAD

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacerle llegar los datos referentes a la obra que se emprenderá en favor - del Colegio Estatal Mixto "ROSA DE AMERICA". Dichos datos son:

1.- Croquis-ubicación General del Colegio.

El Colegio "ROSA DE AMERICA" se encuentra ubicado en la parte Sur-Oriente del Perú, Dpto. de Cusco, Provincia Quispicanchi, Distrito Camanti capital Quincemil. (Carretera a Puerto Maldonado)



2.- Ingeniero Inspector de la obra.

Se hará cargo el Ingeniero : HORACIO ARAUJO ROSAS L.E. 23821120.
R.I. 5665. Ingeniero Civil Telf. 223913. Trabaja en la CORDE-C.
(A TÍTULO PERSONAL VA A APOYAR)

3.- La zona donde se construirá es medio pantanosa y la población aportará con el cascajo y arena que se necesiten.

4.-DATOS PARA COORDINACION:

Directora: Sor Blanca Lida Alvarez Tavera.

Dirección: Colegio Estatal Mixto "ROSA DE AMERICA" Plaza de Armas s/n Quincemil-Cusco. Para efectos de documentación enviar a COLEGIO "SAN MARTIN DE PORRAS" AHUACPINTA N° 600-Cusco. (son nuestras Hnas. en Religión). Las cuales avisarán o mandarán cualquier comunicación.

Para comunicación Directa:

Llamar al Teléfono 2877-25 al Padre. *MAKA-RIOS* *LOPEZ* de Lima son Sacerdotes Dominicanos de nuestra Orden, los cuales hablan por Radio todos los días a Quincemil y a todos los Centros Misionales a las 06 p.m. Llamar a cualquier hora y dejar la comunicación. Agregar urgente y ellos se ponen en contacto con la zona y ellos devolverán la contestación.

Agradeciéndole por anticipado vuestra valiosos a colaboración, aprovecho la misma para manifestarle los sentimientos de mi religiosa consideración y estimación personal.

Dios guarde a Ud.

Sor Blanca Lida Alvarez Tavera

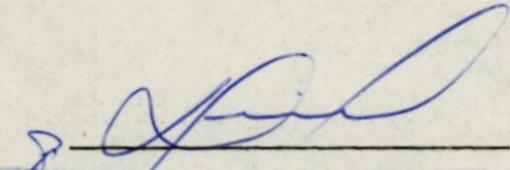
Sor Blanca Lida Alvarez Tavera.
Religiosa Dominicana de la Inmaculada Concepción.

DIRECTORA.

PASE A LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA PARA QUE
DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL SR. JEFE DEL
IPD SE ELABORE CONVENIO PARA LA EJECUCION DE
UNA LOSA, EL APOORTE DEL IPD. PARA LA OBRA EN
REFERENCIA SERA DE S/. 32'400,000.00



LIMA. 1°-7-85
OCIE/ARH.
ALE.


Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JEFATURA
28 MAYO 1985
RECIBIDO

MEMORANDUM N°187-OCIE-85

AL : SR. JEFE DEL IPD
DEL : ING. JEFE DE OCIE
ASUNTO : APOYO PARA CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
REF. : EXP. 1079
FECHA : MAYO, 28 DE 1985

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para en relación a su proveído del expediente de la referencia; elevar a su Despacho el Inf. 036-UPO-85 del cual se establece que el costo aproximado para la construcción de dos losas de juego de 20X36 M2 es de S/. 64'800,000.00

Asimismo se indican las especificaciones técnicas que tienen que tenerse en cuenta para la construcción de las losas y se adjunta plano típico.

Atentamente,

[Signature]
Ing. Alfredo Rossi Huarcas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.

D.C.I.E
RACIONALIZAR METAS
A. C. S. S. S.

OCIE/ARH.
ALE/as. ✓

Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento
M.I. C. I. D. P. R. T. E. S.
Fecha de Ingreso 30-5-85
Hora 12:40 G.
F. M. A.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 036-UPOE-85

AL : ING. JEFE DE OCIE
DE : ING. JEFE UPOE (e)
ASUNTO : CEP ADVENTISTA EL PARAISO - COSTOS APROXIMADOS
DE LOSAS DE JUEGO
REF. : EXP. N° 1079
FECHA : LIMA, 23 de MAYO 1985

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con el asunto de la referencia e informarle lo siguiente:

Por expediente N° 1079, el Director del CEP "El Paraíso" solicita apoyo para la construcción de losas de juego, piscina y cerco.

De acuerdo a lo coordinado se ha realizado el estudio para para calcular el costo aproximado de dos losas de juego de 20 x 36 m.. El costo aproximado asciende a la cantidad de S/. 64'800,000.00.

Losa de juego de 20 x 36 m.	S/. 28'800,000
720 m ² x 40,000	
Afinado de cascajo de piedra de h = 0.10	S/. 3'600,000
Costo aproximado de una losa	S/. 32'400,000
Dos losas de juego de 20 x 36 m ²	<u>S/. 64'800,000</u>

Especificaciones Técnicas

- Altura de losa - 0.10
- Concreto F¹c. = 140 Kgs./cm.²
- Sardineles perimétricos de 0.30 x 0.10 m.
- Puntos de dilatación según planos
- Curado según especificación que se adjunta
- Por estar ubicado en zona de selva, la losa deberá ser vaciada sobre una base compuesta de cascajo de piedra con un espesor de 0.10 m.
- Dicha base deberá se nivelada y compactada.

..//

REPUBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

./

- Se recomienda el nivel de piso terminado de la losa se encuentre a + .10 m. del nivel del terreno.

Al presente Informe se adjunta copia de planos y Hoja de Especificaciones Técnicas.

Atentamente,

UPOE/85
RV.



Romelia Valenzuela R.

ING. ROMELIA VALENZUELA R.
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

CEP. ADVENTISTA "EL PARAISO"
Río Seco

Of. S/N DE 04-2-85

NUMERO

1079

REF:

Fecha de INGRESO: 13/03/85

Hora: 08:40 AM

Numero de Folios: (07) SIETE. odj.
1-plano

Registrado por: RAUOP

ASUNTO:

Solicitan apoyo para construcción de 2 losas deportivas para vóley, básquet, futbolito y una piscina, asimismo solicitan confección de Presupuesto para cercar todo el área.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES IN RED HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : CEP. ADVENTISTA "EL PARAISO" Río Seco DE SAL DE OLA-2-85		NUMERO REF:	
Fecha de INGRESO: 13/03/85		ASUNTO: Solicitan apoyo para construcción de 2 losas deportivas para vóley, basket, y fútbol y una piscina, asimismo solicitan confección de Presupuesto para cercar todo el área.			
Hora: 08:40 AM					
Numero de Folios: (07) siete ody 1 pto. 00					
Registrado por: RAUOP					
Pase a: OAJ		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 699	
Remitido por: OCIE		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
Fecha 10/7/85 Hora 3:02 PM		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR			
Observaciones: Adjunto Imp 030 Mens. 18/03/85				5	

Pase a: OCIE		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: R. CREMER		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
Fecha 30/5/85 Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Observaciones:				4	

Pase a: UPO		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input checked="" type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: OCIE		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		7	
Fecha 29/3/85 Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Observaciones: Estacion Costa del mariscal				3	

Pase a: OCIE		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input checked="" type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: DE		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
Fecha 25/3/85 Hora 9:10		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Observaciones:				2	

Pase a: SR. HARUY/D.E.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: OTDA 9:45		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		07	
Fecha 13.3.85 Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Observaciones: Se Adj. Planos.				1	

INFORME
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

Fecha de ingreso:		Fecha de salida:	
Hora de ingreso:		Hora de salida:	
Recibido por:		Recibido por:	
Remitido por:		Remitido por:	
Pasaje de:		Pasaje de:	
Operaciones:		Operaciones:	
<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> RESP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> INFORME		No. de folio: _____ No. de folio: _____	
Nombre:		Numero:	

Fecha de ingreso:		Fecha de salida:	
Hora de ingreso:		Hora de salida:	
Recibido por:		Recibido por:	
Remitido por:		Remitido por:	
Pasaje de:		Pasaje de:	
Operaciones:		Operaciones:	
<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> RESP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> INFORME		No. de folio: _____ No. de folio: _____	
Nombre:		Numero:	

Fecha de ingreso:		Fecha de salida:	
Hora de ingreso:		Hora de salida:	
Recibido por:		Recibido por:	
Remitido por:		Remitido por:	
Pasaje de:		Pasaje de:	
Operaciones:		Operaciones:	
<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> RESP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> INFORME		No. de folio: _____ No. de folio: _____	
Nombre:		Numero:	

Fecha de ingreso:		Fecha de salida:	
Hora de ingreso:		Hora de salida:	
Recibido por:		Recibido por:	
Remitido por:		Remitido por:	
Pasaje de:		Pasaje de:	
Operaciones:		Operaciones:	
<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> RESP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> INFORME		No. de folio: _____ No. de folio: _____	
Nombre:		Numero:	

Fecha de ingreso:		Fecha de salida:	
Hora de ingreso:		Hora de salida:	
Recibido por:		Recibido por:	
Remitido por:		Remitido por:	
Pasaje de:		Pasaje de:	
Operaciones:		Operaciones:	
<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> RESP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> INFORME		No. de folio: _____ No. de folio: _____	
Nombre:		Numero:	

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
11 3 MAR 1985
699
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
LWO

Río Seco, 4 de Febrero de 1985

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Estadio Nacional, pta. 29, 3er. piso
LIMA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
11 3 MAR 1985
1079 08:40A
RECIBIDO

De nuestra especial consideración:

Es grato el poder dirigirnos a Ud. expresándole nuestro afectuoso saludo y manifestándole nuestras efusivas congratulaciones por el merecido reconocimiento como jefe máximo del organismo deportivo del país y expresarle y solicitarle lo siguiente:

La Escuela " El Paraíso " de Río Seco, Distrito de San Luis de Shuaro, Provincia de Chanchamayo y Departamento de Junín, fue fundada en 1932 y alberga a los niños de la ceja selva, contando con las instalaciones necesarias para el dictado de las clases, más no así con las instalaciones necesarias para el desarrollo físico de los mismos. Esta institución educativa no cuenta con los recursos necesarios para la construcción de 2 losas deportivas para vóley, básquet, fulbito y una piscina (10x15), por los que solicitamos a Ud. señor jefe del I.P.D., tenga a bien ofrecernos su valiosa colaboración para la construcción de este pequeño complejo deportivo en favor de la niñez y la juventud de este lugar, que desde ya se sienten agradecidos y contentos por que saben que ahora contamos con un jefe que se preocupa por ellos y de su salud física.

Asimismo solicitamos que de acuerdo al croquis que adjuntamos, la Oficina de Ingeniería de la institución que Ud. dirige tenga la bondad de hacernos el respectivo presupuesto, ya que necesitamos cercar toda el área, hacer un pequeño desvío de una acequia para poder construir las losas deportivas, nivelan el terreno necesario para la construcción.

El convenio para la ejecución de la referida obra sería suscrito con el I.P.D., el Agente Municipal y el Director de la Escuela " EL PARAISO " de Río Seco, el mismo que sería puesto a disposición de la Comunidad, para la práctica de los deportes.

Es propicia la ocasión para expresarle señor Jefe del I.P.D. nuestro sincero agradecimiento de parte de las autoridades, Asociación de Padres de Familia y Director de la Escuela.

Atentamente



Haydee Bensezu
HAYDEE BENSEZU DE MERCADO
Agente Municipal
Río Seco



Jaime S. Vaca Espino
DIRECCION JAIME S. VACA ESPINO
Director de la Escuela
" EL PARAISO "



Nº N° 168835

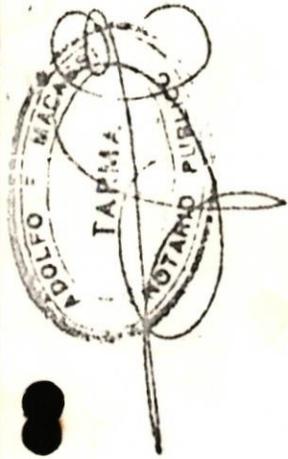


INSTITUTO PERUANO DE LEYES Y COSTUMBRES
Trámite Documentario
FOLIO No. 03
7288

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE VENTA DE UN LOTE DE TIERRAS DE MONTAÑA QUE OFORGA DON VICENTE MERCADO APOLINARIO A FAVOR DE LA ASOCIACION GENERAL DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA. - - - - -

Número quinientos.-

"En la ciudad de Tarma, a diecisiete de Agosto de mil novecientos cincuentitres, ante mí Adolfo F. Macassi Aguilar Notario Público de la Provincia de Tarma con libreta electoral número trescientos setentinueve mil quinientos ocho y con libreta de Conscripción Militar número doscientos noventidos mil novecientos diecinueve; y testigos: Isaac Bolívar Alarcón con libreta electoral número trescientos setentinueve mil cuatrocientos diecisiete y libreta de Conscripción Militar número trescientos un mil y Samuel Blas Martínez con libreta electoral número trescientos cuarenticinco mil novecientos tres y libreta de Conscripción Militar número doscientos noventitres mil cuatrocientos sesentinueve; comparecen de una parte Vicente Mercado Apolinario con libreta electoral número un millón seiscientos treintinueve mil setecientos tres y libreta de Conscripción Militar número doscientos noventisiete mil cuatrocientos noventitres y de otra Eduardo Castillo Quispe con libreta electoral número setecientos cuarentiseis mil seiscientos veintiseis y libreta de Conscripción Militar número doscientos noventisiete mil cuatrocientos noventitres; ambos comparecientes peruanos; el primero vecino de esta ciudad, casado con Isabel Cisneros Farfán, negociante, de cuarentiseis años de edad, natural de Apata; el segundo natural de Puno vecino del distrito de Chanchamayo de esta Provincia, casado, empleado, de cuarentinueve años de edad; el primero en uso de sus propios derechos, el segundo a nombre de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día; hábiles para contratar de que doy fé, y cumplido con lo prescrito en los artículos trein-





// tlocho a cuarentiuno de la ley del Notariado, me entregaron la siguiente minuta para elevar su contenido a escritura pública, la misma que he archivado a fojas trescientos dieciseis en su respectivo legajo minutarío de que también doy fé, así como la doy de conocer a los contratantes, el tenor de la minuta es como sigue.- MINUTA.- Número trescientos dieciseis.- Señor Notario don Adolfo F. Macassi.- Sírvase usted extender en su registro de escrituras públicas, una de compra venta de tierras de montaña, en los términos siguientes.- PRIMERA.- Yo Vicente Mercado Apolinario, domiciliado en la calle Huánuco número novecientos setenta de esta ciudad, por mí propio derecho, doy en venta real y enajenación perpétua a favor de don Eduardo Castillo Quispe, un pequeño lote de tierras de montaña de mí propiedad, o sean parte de las tierras denominadas Lurifico, que ubican en el paraje de Rio Seco, comprensión del distrito de Chanchamayo de esta Provincia de Tarma, la misma que tiene cinco mil metros cuadrados de extensión superficial y circunscrita por los linderos siguientes: por el Norte, con el riachuelo Rio Seco y el resto de las mismas tierras; por el Sur, Este y Oeste, con el resto de las mismas tierras de mí propiedad.- Las tierras de montaña denominadas Lurifico, del que forma parte el lote materia de esta venta, yo el vendedor lo hube en compra de doña María Rodríguez Muñoz, por escritura extendida ante el que fué Notario don Julio V. Privat, con fecha catorce de Octubre de mil novecientos cuarentiseis.- SEGUNDA.- A más de las tierras antes referidas, se comprende también en la venta, sus usos, costumbres, servidumbres, entradas, salidas y todo cuanto en ellas exista y esté unido a su suelo, libre de todo gravámen y medida judicial y sin limitación ni reserva alguna.- TERCERA.- El precio determinado de común acuerdo entre los contratantes, a las tierras materia de esta venta, es la cantidad de tres mil soles oro, suma de dinero que el comprador me ha abonado al contado y a



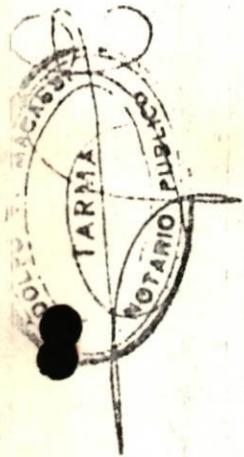
Nº 0467470



- 2 -

Trámite Documentario
FOLIO No. 05
CINCO

// mi entera satisfacción.- CUARTA.- Las tierras que se venden se hallan libres y realengas y se encuentran en posesión de comprador, sin embargo del cual yo el vendedor en caso necesario, me obligo a responder por la evicción y saneamiento en la forma determinada por ley.- QUINTA.- Yo Eduardo Castillo Quispe, domiciliado en el mismo paraje de Rio Seco del distrito de Chanchamayo de esta Provincia de Tarma, acepto en todas sus partes las cláusulas que preceden, declarando que esta compra la hago a favor de la Asociación General de los Adventistas del Septimo Día, con dineros propios que para ese efecto me han entregado, en consecuencia dicha entidad se obliga a abonar solidariamente con el vendedor la renta Predial que gravara a dicho bien.- Usted señor Notario agregue las demás formalidades de estilo.- Tarma, a diecisiete de Agosto de mil novecientos cincuentitres.- Vicente Mercado.- Eduardo Castillo.- Julio E. Romero. Abogado.- CERTIFICADO.- Número cuatrocientos cincuentiun mil novecientos setenta.- Caja de Depósitos y Consignaciones.- Departamento de Recaudación.- Certificado de pago de Alcabala de Enajenaciones.- Soles oro ciento cincuenta.- El señor Eduardo Castillo Quispe ha pagado la cantidad de ciento cincuenta soles oro por el cinco por ciento sobre el capital de tres mil soles oro con que está gravado, conforme a la ley de la materia, el contrato de compra venta que celebra con Vicente Mercado Apolinario según minuta de la fecha.- Tarma, a diecisiete de Agosto de mil novecientos cincuentitres.- Caja de Depósitos y Consignaciones. Departamento de Recaudación.- Visto Bueno: Armando E. Posada. Jefe Zona.- F. Gutiérrez. Jefe de Cobranzas.- I. Melgar.- Tres sellos de la misma oficina.- CONSTANCIA.- Pagó soles oro doscientos dos trece con certificado número ciento veinticinco mil seiscientos noventicinco Impuesto de Plusvalía.- CONCLUSION.- Y habiéndose formalizado el instrumento instruí a los contratantes de su objeto por la lectura que de todo el les hice a presencia de los testigos





// al comienzo indicados, después de lo cual se ratificaron en su contenido de que doy fé, expresando: que se tuviese por firme y válida la actual escritura con arreglo a los términos de la minuta preinserta.- Así lo dijeron y firmaron junto con los testigos ya expresados a quienes de conocer doy fé.- Vicente Mercado.- Eduardo Castillo.- Samuel Blás M.- Isaac Bolívar A.- A. F. Macassi. Notario".- - - - -

Este traslado es conforme con la escritura original de su referencia que corre a fojas ochocientos cuarentiocho, de mi registro de escrituras públicas del año en curso, correspondiente al bienio mil novecientos cincuentitres - mil novecientos cincuenticuatro; a solicitud de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, expido este primer testimonio, en dos fojas útiles, el que después de confrontado y corregido con arreglo a ley, lo sello, signo, firmo y rubrico, en la ciudad de Tarma, a diecisiete de Agosto de mil novecientos cincuentitres.- DERECHOS: Un sol la primera página, cincuenta centavos por llana y veinte centavos por anotación marginal.-----





INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

CONVENIO DE EJECUCION DE OBRA, INVERSION Y USO que celebran de una parte el INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE -IPD-, debidamente representado por su Jefe, señor RODOLFO CREMER NICOLI... y L.T. N° 7B44886 bajo los términos y condiciones siguientes:

PRIMERA: El IPD se obliga a aportar la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL SOLES ORD (S/. 32'400,000) para la ejecución de la losa múltiple deportiva en un terreno ubicado dentro de la Escuela "El Paraíso" perteneciente a la Iglesia Adventista del Séptimo Día...

SEGUNDA: El Agente Municipal de Rfo Seco se compromete a supervisar y controlar la ejecución de la obra deportiva referida en la Cláusula precedente, dando cuenta de esas acciones a la Oficina Nacional del IPD con sede en Lima.

TERCERA: Terminada y recepcionada la losa múltiple deportiva la Escuela El Paraíso se obliga a ponerla a disposición de las instituciones deportivas de la circunscripción para la práctica y desarrollo del deporte afiliado, y para cuyo efecto se constituirá una Comisión con un representante de la Escuela, un representante del Agente Municipal y un representante de las organizaciones deportivas...

CUARTA: El Agente Municipal y la Escuela El Paraíso, encargados de ejecutar la indicada obra, al término de la misma deberán rendir cuenta documentada al IPD.

El presente Convenio se suscribe en la ciudad de Lima, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.

0AJ/85 TVR/emv



Handwritten signature in blue ink



RODOLFO CREMER NICOLI Jefe del Instituto Peruano del Deporte

Handwritten signature and typed name: JAIME S. VACA ESPINO DIRECTOR